

TDA 411 REG B39964 Tra.010-0685825 12/01/2024 14:24:17  
COBRO DE SERVICIOS - SUNAT Nro. Ope. 00229  
ADUANAS : 848246701564986100

TT.LIQ.\*\*\*\*\*341.00 TT.LIQ.\$/\*\*\*\*\*92.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.7030  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 12012024 F.VENC. 19012024  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*341.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*341.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 341.00 / REIBIBIDO: S/ 341.00

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

A: 848-24-67-015649-86-1-00

VÁLIDO HASTA:19/01/2024

/.): 341

gado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
CVE-01

BIP 1041 MAYO.2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFIRMIIDAD CON OPERACION"

 Interbank

ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20506394369

USUARIO: AGROINDUSTRIAL HUAMANI

SOLICITUD: 2024030255

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO